

44907

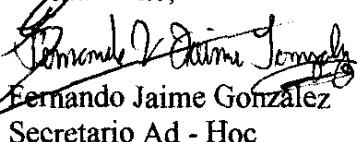
Guayaquil, Junio 23 del 2016

Señora Doña
Hella Hildegard Schwarmann de Wright
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien comunicarle que en la Junta General de la Compañía **INMOBILIARIA AENNE CECILLE S.A. "AENNCECILL"**, en sesión celebrada el día 22 de Junio del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de reelegirla Gerente, de la compañía **INMOBILIARIA AENNE CECILLE S.A. "AENNCECILL"**, por un periodo de **DOS AÑOS**, la compañía se constituyó en la Notaria Vigésima Primera el 21 de Agosto del 1987, e inscrita en Septiembre 16 de 1987. De acuerdo a los estatutos de la mencionada Compañía a Ud., le corresponde la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

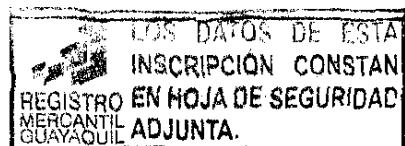
Ateniéndole,


Fernando Jaime González
Secretario Ad - Hoc

ACEPTO EL CARGO. - Guayaquil, Junio 23, 2016


Hella Hildegard Schwarmann de Wright

C.I. 091110413-1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.398
FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:11:47

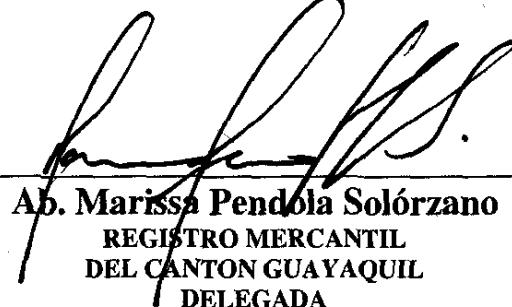
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **INMOBILIARIA AENNE CECILLE S.A. "AENNCECILL"**, a favor de **HELLA HILDEGARD SCHWARMANN DE WRIGHT**, de fojas 27.489 a 27.492, Registro de Nombramientos número 7.324.

ORDEN: 25398



Guayaquil, 24 de junio de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1431713

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

07 JUL 2015 HORA:
12:00

Receptor:

Firma: *Hancke P. T.*